

Proponen que IEEBCS apoye elecciones estudiantiles en escuelas de BCS

Posted on 23 de septiembre de 2026 by Diario Humano



El IEEBCS podría brindar asistencia técnica para que estudiantes aprendan a organizar elecciones, debatir propuestas, emitir votos secretos y respetar resultados.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Por medio de una iniciativa de reforma, el diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) propuso ante el pleno del Congreso de Baja California Sur dotar al Instituto Estatal Electoral (IEEBCS) de sustento jurídico que le permita formalizar su colaboración con el sector educativo sin descuidar sus atribuciones constitucionales prioritarias, estableciendo que dicha asistencia se realizará mediante solicitud expresa y bajo capacidad operativa y presupuestaria.

Es decir que, con el objeto de fortalecer la democracia práctica, se buscará establecer convenios de vinculación interinstitucional con fines de auxilio técnico electoral escolar para enseñar en las aulas a organizar elecciones, celebrar debates, formular propuestas, respetar reglas claras, emitir un voto libre y



secreto, y aceptar los resultados electorales, bajo principios de certeza y legalidad, para prevenir la apatía política y fomentar una ciudadanía más sólida.

“La educación no debe limitarse a la enseñanza de conocimientos académicos, sino ampliarse a un proceso integral enfocado en el desarrollo humano, la convivencia democrática y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la juventud”, aseveró del Castillo Miranda.

En ese tenor, el legislador precisó que actualmente, las elecciones de sociedades estudiantiles y órganos de representación escolar se rigen, por lo general, por normativas internas heterogéneas, o reglamentos improvisados que han sido en ocasiones señalados por carecer de certeza, transparencia, equidad y legalidad, derivando en conflictos internos, entre otros aspectos más.

Indicó que, con dichas acciones se robustecerá la cultura de la legalidad con perspectiva de género, en tanto la intervención y asesoría del IEEBCS permitirá garantizar que los procesos estudiantiles incorporen criterios de paridad de género, inclusión, respeto a los derechos político-electorales y erradicación de la violencia, educando a las nuevas generaciones en la igualdad sustantiva.